

FANART DE ULDUM, CONCURSO DE HEARTHSTONE®

REGLAMENTO OFICIAL DEL CONCURSO

- 1. Requisitos de participación.** BLIZZARD ENTERTAINMENT INTERNATIONAL, UNA DIVISIÓN DE ACTIVISION BLIZZARD INTERNATIONAL B.V., EMPRESA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ESTABLECIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS PAÍSES BAJOS, CON SEDE CORPORATIVA EN ÁMSTERDAM Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 34324431 EN LA CÁMARA DE COMERCIO, CON DIRECCIÓN REGISTRADA DE LA DIVISIÓN EN PRINSES BEATRIXLAAN 582, 2594 BM, LA HAYA, PAÍSES BAJOS, (EN ADELANTE, “BLIZZARD”) ES EL PATROCINADOR DEL CONCURSO DE FANART DE ULDUM DE *HEARTHSTONE*® (EN ADELANTE, EL “CONCURSO”). PARA PODER PARTICIPAR EN EL CONCURSO, DEBES: (I) HABER ALCANZADO LA MAYORÍA DE EDAD EN TU PAÍS DE RESIDENCIA O BIEN, EN CASO DE NO HABER ALCANZADO LA MAYORÍA DE EDAD EN TU PAÍS DE RESIDENCIA AL 12 DE AGOSTO DE 2019, PRESENTAR UNA DECLARACIÓN ESCRITA Y FIRMADA EN LA QUE CONSTE QUE TU PADRE, MADRE O TUTOR HA LEÍDO Y COMPRENDE Y ACEPTA ESTE REGLAMENTO DEL CONCURSO Y QUE ESTA DECLARACIÓN CONSTITUYE LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO EN TU NOMBRE Y EN NOMBRE DE TU PADRE, MADRE O TUTOR, Y (II) SER RESIDENTE LEGAL DE UNO DE LOS SIGUIENTES PAÍSES: ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, EL SALVADOR, HONDURAS, GUATEMALA, PANAMÁ, PARAGUAY, PERÚ, MÉXICO, NICARAGUA, REPÚBLICA DOMINICANA, URUGUAY O VENEZUELA (EN ADELANTE, LOS “PARTICIPANTES”). SI NO RESIDES EN ESTOS PAÍSES Y/O NO CUMPLES DE ALGÚN OTRO MODO LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN MENCIONADOS, NO ESTARÁS EN CONDICIONES DE GANAR UN PREMIO. PARA PODER ACCEDER A GANAR UN PREMIO, BLIZZARD DEBE RECIBIR LAS INSCRIPCIONES COMPLETAS EN EL FORMATO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN. LOS DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE BLIZZARD, SU EMPRESA MATRIZ O CUALQUIERA DE SUS RESPECTIVAS FILIALES, SUBSIDIARIAS, AGENTES, PATROCINADORES CORPORATIVOS, ASESORES PROFESIONALES, AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN Y SUS FAMILIARES DIRECTOS NO ESTARÁN EN CONDICIONES DE GANAR PREMIOS. TODAS LAS LEYES Y NORMAS LOCALES CORRESPONDIENTES TENDRÁN PLENA VIGENCIA. NO HAY NINGÚN COSTO POR PARTICIPAR O GANAR. LA OFERTA SE CONSIDERARÁ NULA E INAPLICABLE EN AQUELLOS LUGARES DONDE LA LEY LA PROHIBA. EN CASO DE CONTROVERSIAS, SE CONSIDERARÁ QUE LA INSCRIPCIÓN FUE PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DESDE LA QUE SE ENVIÓ EL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO.
- 2. Exención de responsabilidad.** Ni Blizzard ni ninguna de sus respectivas empresas matrices, subsidiarias, filiales, directores, funcionarios, asesores profesionales, empleados y agencias serán responsables por: (i) transmisiones o inscripciones demoradas, perdidas, desviadas, confusas, distorsionadas o dañadas; (ii) fallas o desperfectos telefónicos, electrónicos, de hardware, software, redes, Internet u otros tipos de fallas o desperfectos informáticos o en las comunicaciones; (iii) interrupciones del Concurso y lesiones, pérdidas o daños ocasionados por eventos que estén fuera del control de Blizzard; ni (iv) errores tipográficos o de impresión en el material vinculado con el Concurso.
- 3. Período del Concurso.** El Concurso comenzará a las 10:00 a.m. (horario del verano del Pacífico, de Estados Unidos “PDT”) del 12 de agosto de 2019 (en adelante, la “Hora de inicio”) y continuará hasta las 8:00 a.m. (PDT) del 2 de septiembre de 2019 (en adelante, la “Fecha límite”). Todas las

inscripciones deben recibirse como máximo en la Fecha límite para cumplir con los requisitos para acceder a un premio (conforme se define a continuación).

4. **Cómo participar.** Para participar en el Concurso, los participantes calificados deberán: (i) crear una obra de arte original que haga referencia directa a *Hearthstone* o la expansión más nueva de *Defensores de Uldum*, ya sean sus personajes, temáticas, o su entorno en Uldum, y (ii) enviar la obra por correo electrónico a CommunityCreationsLA@blizzard.com con el asunto titulado como “Hearthstone Fanart de Uldum” junto con un apodo y un enlace web al cual atribuir públicamente la obra (una opción que Blizzard puede utilizar o no con los ganadores a su absoluto criterio). Los Participantes calificados podrán inscribir y enviar varias obras, pero solo se otorgará un premio por persona. Las formas de arte elegibles incluyen: Ilustración (digital y tradicional), Cosplay, Cinematografía, Animación, Escultura (digital y tradicional), Cómic, y Cocina. Las entradas de Ilustración deben enviarse como un archivo adjunto de imagen de correo electrónico. Las entradas de Cosplay deben enviarse como archivos adjuntos de imágenes de correo electrónico, incluyendo tres (3) imágenes en diferentes ángulos, así como una (1) imagen sin cosplay. Las entradas de Cinematografía y Animación deben enviarse a través de un enlace de YouTube, ya sea público o no listado. Las entradas de Escultura deben enviarse como archivos adjuntos de imágenes de correo electrónico, incluyendo tres (3) imágenes en diferentes ángulos en el caso de escultura tradicional. Las entradas de Cómic deben enviarse como un archivo adjunto de imagen de correo electrónico, donde dicho cómic puede tener un número de paneles de hasta cuatro (4). Las entradas de Cocina deben enviarse como archivos adjuntos de imágenes de correo electrónico, incluyendo tres (3) imágenes en diferentes ángulos.
5. **Reglamento del concurso.** Blizzard elegirá cuatro (4) ganadores del Concurso (en adelante, el “Ganador” o los “Ganadores”) entre todos los Participantes calificados que hayan enviado una obra inscrita entre la Hora de inicio y la Fecha límite. Los Ganadores serán elegidos el 9 de septiembre del 2019. Todas las decisiones de Blizzard serán de carácter definitivo. Los Ganadores serán elegidos por un panel de jueces de Blizzard a su exclusivo criterio de acuerdo con la creatividad, calidad, técnica, relevancia y capacidad artística exhibida en las obras presentadas. Los Ganadores serán notificados por correo electrónico en un plazo de tres (3) días calendario tras haber sido elegidos. Para reclamar un premio, los Ganadores deben cumplir las instrucciones incluidas en la notificación en el plazo correcto. Si un premio no se reclama correctamente en un plazo de tres (3) días calendario a partir de la entrega del aviso de notificación, el premio quedará vacante y se otorgará a un Ganador alternativo elegido a exclusivo criterio de Blizzard. Los Ganadores deben suministrar su nombre y dirección de envío para reclamar un premio, y también es posible que deban firmar un acuerdo de exención de responsabilidad.
6. **Premios.** Cada uno de los cuatro (4) Ganadores recibirá un premio que consiste en: (i) un (1) libro “Edición Limitada de Art of Hearthstone” con un valor de venta minorista de aproximadamente USD 100.00; (ii) una (1) libreta de “Hearthstone Well Played” con un valor de venta minorista de aproximadamente USD 10.00, y (iii) un código a canjear por cincuenta (50) paquetes de cartas digitales de la expansión *Defensores de Uldum*TM de *Hearthstone* con un valor de venta minorista de aproximadamente USD 65.00. **TODOS LOS IMPUESTOS LOCALES VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO O USO DE UN PREMIO SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL GANADOR.** Los premios son de carácter intransferible. No se permitirán otros cambios ni sustituciones (ni siquiera por dinero) de los premios, salvo en caso de que Blizzard se reserve el derecho de sustituir cualquier premio por uno de igual o mayor valor. Hay un límite de un premio por grupo familiar o domicilio. Todos los premios se otorgan “EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN” y SIN GARANTÍA DE NINGUN TIPO, expresa ni implícita, (incluida, de manera enunciativa, toda garantía implícita de comerciabilidad o de adecuación para un fin particular). Blizzard no asume ninguna responsabilidad por la pérdida, el daño o el robo de premios una vez enviados.

- 7. Uso de información de inscripción/ autorización de publicidad por parte de Blizzard.** Con motivo de tu participación en el Concurso, le otorgas a Blizzard licencia y derechos perpetuos, no exclusivos y mundiales para utilizar fotografías, declaraciones, publicaciones en redes sociales y otros materiales que envíes a Blizzard en relación con el Concurso, junto con tu nombre, imagen, declaraciones sobre el Concurso y datos de tu biografía en referencia al Concurso (en adelante, de forma conjunta, los “Materiales de inscripción”). Los Materiales de inscripción no se devolverán a ningún participante. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, reconoces que Blizzard tiene derecho a usar, modificar, reproducir, publicar, ejecutar, mostrar, distribuir, realizar trabajos derivados y explotar, con fines comerciales o no, los Materiales de inscripción de forma perpetua y en todo el universo, de cualquier forma y a través de cualquier medio que exista en la actualidad o se desarrolle posteriormente, sin obligación de compensarte a ti, ni a otra persona o entidad. Acuerdas realizar, a expensas de Blizzard toda acción adicional (incluido, de manera enunciativa, el otorgamiento de declaraciones juradas y otros documentos) solicitada razonablemente por Blizzard para poner en vigencia, perfeccionar o confirmar los derechos de Blizzard conforme se han establecido en este párrafo 7.
- 8. Autoría de la obra original.** Por medio del presente documento, declaras y garantizas (a) que posees los derechos de todos los Materiales de inscripción que has enviado, y (b) que tales Materiales de inscripción son obras originales de tu autoría y no han sido copiados de otra obra de forma parcial ni total, y que no violan, utilizan indebidamente ni infringen derechos de autor, marcas comerciales ni otros derechos de propiedad de ninguna persona o entidad.
- 9. Recopilación de información.** Al inscribirte en el Concurso, le otorgas a Blizzard el derecho a usar cualquier información identificatoria que hayas enviado junto con los Materiales de inscripción para informarte sobre la existencia de vacantes disponibles en Blizzard y para vincular tu nombre con tu solicitud de inscripción en materiales promocionales para el Concurso en caso de que seas seleccionado como Ganador. Tal como se indicó anteriormente, no podrán participar en el Concurso personas que sean menores de edad en su país de residencia. En caso de que Blizzard tome conocimiento de que eres menor de edad en tu país de residencia, eliminará, borrará o destruirá toda la información de identificación personal que se obtenga en relación con este Concurso.
- 10. Exención general.** Al inscribirte en el Concurso eximes de toda responsabilidad a Blizzard, a los patrocinadores participantes y a sus casas matrices, subsidiarias, filiales, directores, funcionarios, empleados y agencias (en adelante, de forma conjunta, las “Partes eximidas de responsabilidad”). Asimismo, renuncias a todas las causales de acción relacionadas con reclamos, costos, lesiones, pérdidas o daños de cualquier tipo que deriven del Concurso o se relacionen con él o con la entrega, la entrega fallida, la aceptación, la posesión, el uso o la imposibilidad de uso de algún premio (incluidos, de manera enunciativa, reclamos, costos, lesiones, pérdidas y daños relacionados con lesiones personales, muerte, daño o destrucción de propiedad, derechos de publicidad o privacidad, difamación o distorsión de la imagen, ya sea de forma intencional o accidental), en virtud de acciones legales contractuales, extracontractuales (incluso en caso de negligencia), garantías u otras teorías.
- 11. Lista de ganadores y solicitud de reglas.** Para obtener una copia de la lista de ganadores, envía un sobre de tamaño comercial con tu dirección y sello postal después del 8 de mayo de 2019 y antes del 8 de noviembre de 2019 a Blizzard a la siguiente dirección: “Hearthstone Fanart de Uldum - Winner List”, Blizzard, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612, United States of America. Para obtener una copia de estas reglas, envía un sobre de tamaño comercial con tu dirección y sello postal a Blizzard a la siguiente dirección: “Hearthstone Fanart de Uldum - Rules Request”, Blizzard, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612, United States of America.
- 12. Aviso de derechos de autor.** El Concurso y todos los materiales relacionados son propiedad de © 2019 Blizzard, Inc. Todos los derechos reservados.

13. Otras consideraciones. El Concurso y este Reglamento oficial se regirán e interpretarán en virtud de la legislación de los Estados Unidos de América, estado de California. Los Participantes se comprometen a aceptar este Reglamento oficial y las decisiones de Blizzard, que son definitivas y vinculantes para todo fin. Blizzard se reserva el derecho de modificar este Reglamento oficial cuando lo considere necesario a su absoluto criterio, y de suspender o cancelar el Concurso o la participación de cualquier Participante en caso de que existan virus, errores, intervención humana no autorizada u otras causas ajenas al control de Blizzard que afecten la administración, la seguridad o el correcto desarrollo del Concurso, o bien en caso de que Blizzard se torne (según lo determine a su absoluto criterio) incapaz de llevar a cabo el Concurso de acuerdo con lo planeado. Los Participantes que violen este Reglamento oficial, atenten contra el desarrollo del Concurso o muestren una conducta desleal o en detrimento de Blizzard, el Concurso o cualquier otro participante (en cada caso, según lo determine Blizzard a su absoluto criterio) podrán ser descalificados del Concurso. Blizzard se reserva el derecho de excluir la participación de personas cuyos requisitos de admisión sean objetables o que hayan sido descalificadas o no reúnan los requisitos para participar en el Concurso por otros motivos. Si tienes dudas sobre estas Reglas oficiales o sobre el Concurso, envíasalas por correo electrónico a CommunityCreationsLA@blizzard.com o por escrito a “Hearthstone Fanart de Uldum - Rules Question”, Blizzard, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612, United States of America.